

TÉCNICAS ESPECÍFICAS EN FISIOTERAPIA

Datos generales

- **Descripción:** Esta asignatura tiene como objetivo ampliar su trabajo global del organismo. Se dividirá con dos bloques, el primero se trabajará el sistema fascial mediante la Técnica de fibrólisis Percutánea, donde os familiarizaréis con los ganchos y con las técnicas de trabajo para EESS, EEII y tronco. El segundo bloque se centra en la articulación temporomandibular (ATM), por su importancia en los dolores cráneo mandibulares y cráneo cervicales. Se aprenderá explorar las lesiones descendientes, diagnosticar las disfunciones de la ATM y realizar técnicas de tratamiento extra y intrabucales.
- **Créditos ECTS:** 3 optativa
- **Idioma principal de las clases:** Catalán / Castellano
- **Se utiliza oral la lengua inglesa en la asignatura:** (10%)
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** Competencia Básica (10%)
- **Duración:** Semestral
- **Curso:** 4º
- **Profesorado:** ALBA AIXENDRI Y JAUME GUERRA

Competencias

Competencias específicas:

A1 Definir la anatomía y fisiología humanas, destacar las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nerviosos y cardiorespiratorio.

A14 Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia y los derivados de otros agentes físicos. Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y Quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos ya las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

A25 Valorar el estado funcional del paciente / usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, para lo cual deberá: a) recibir el paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y / o personas significativas de su entorno; b) aplicar los procedimientos adecuados de valoración en fisioterapia, lo que incluye ejecutar las pruebas eléctricas y manuales destinadas a determinar el grado de afectación de la inervación y de la fuerza muscular, las pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y las medidas de la capacidad vital; c) identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales, d) registrar de forma sistemática los datos significativos de la información recogida y expresarse de forma correcta en la historia clínica de fisioterapia.

A28 Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptar las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud en las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. Esto implica establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los medios mencionados. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas,

neurológicas, neumólogo, deportivas, así como por las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternales pre y post parto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y el resto de técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia. Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las diversas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia. Establecer y aplicar el tratamiento en grupos a usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas que debe seguir durante el tratamiento.

A29 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia con relación a los objetivos marcados ya los criterios de resultados establecidos. Será necesario: definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente / usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es necesario, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.

Competencias transversales

B1 Aprender a aprender

B2 problemas complejos de forma efectiva en el campo de la fisioterapia. mostrar la su orientación al paciente / usuario, puesto de manifiesto en su actuación que el ciudadano y las sus necesidades son el eje alrededor del cual giran sus decisiones.

B6 Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.

B10 Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de manera efectiva y eficiente.

Competencias Nucleares

C2 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

C3 Gestionar la información y el conocimiento.

C6 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional que el estudiante se plantea a la universidad.

Resultados de aprendizaje

Determinar la influencia de las intervenciones de Fisioterapia en la fisiopatología y en la biomecánica.

Conocer de las técnicas específicas, sus fundamentos, sus indicaciones y contraindicaciones, sus limitaciones, sus riesgos, las precauciones y su idoneidad en base a la evidencia científica
Conocer las técnicas, métodos y su aplicación para alcanzar los objetivos terapéuticos propuestos.

Conocer de las técnicas específicas, sus fundamentos, sus indicaciones y contraindicaciones, sus limitaciones, sus riesgos, las precauciones y su idoneidad en base a la evidencia científica

Conocer las técnicas, métodos y su aplicación para alcanzar los objetivos terapéuticos propuestos.

Conocer las técnicas, métodos y su aplicación para alcanzar los objetivos terapéuticos propuestos. Realizar correctamente las técnicas estudiadas.

Conocer las técnicas, métodos y su aplicación para alcanzar los objetivos terapéuticos propuestos.

Contenidos

1 BLOQUE: Introducción al tratamiento de la articulación temporomandibular (ATM).

-Hominización

-Recuerdo anatomoefisiológico

-Componentes articulares de la ATM

-Generalidades de la ATM

-Medios de unión de la ATM

-Las membrana sinovial

-La Musculatura

- El hioides
- Las Dientes
- La Oclusión
- La Masticación
- El Rol de la lengua
- Fases Artrocinemáticas de la ATM
- Movimientos de la ATM
- El Nervio Trigémino
- Etiología del dolor de la ATM
- Relación Céntrica cráneocervicales
- Principales Disfunciones de la ATM
- Fisioterapia en las Disfunciones de la ATM

Práctica:

- P / 1: Observación de la Postura
- P / 2: Disfunciones Ascendentes y descendentes
- P / 3: Valoración movimientos activos
- P / 4: Palpación estática para el Diagnóstico Diferencial
- P / 5: Palpación dinámica
- P / 6: Palpación de la musculatura
- P / 7: Palpación del hioides
- P / 8: Técnicas de corrección articular
- P / 9: Técnicas de normalización
- P / 10: Ejercicios Activos

2 BLOQUE: Introducción a la técnica fibrólisis percutánea

2.1 Extremidad Inferior

- Anatomía de superficie de la extremidad inferior
- Descripción de las técnicas instrumentales miofasciales
- Aplicación de las técnicas instrumentales miofasciales
- Otras estructuras de la extremidad inferior

2.2 Extremidad Superior

- Anatomía de superficie de la extremidad superior
- Descripción de las técnicas instrumentales miofasciales
- Aplicación de las técnicas instrumentales miofasciales
- Otras estructuras de la extremidad superior

Actividades

Tipo de actividad	Horas profesor con	Horas profesor sin	Total
actividades introductorias	2	0	2
Clases magistrales	4	0	4
Seminarios	4	5	9
Clases Prácticas	18	30	48
Prueba de evaluación	2	10	12
Total	30	45	75

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

Evaluación y calificación

Actividades de evaluación

* El 10% restante de la nota corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso, tanto en clases teóricas como prácticas.

Actividad de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad	%
Examen práctico	A1 A14 A25 A28 A29	<p>Se realizará un examen de cada bloque, en el que el alumno deberá demostrar al profesor correspondiente la destreza en cada una de las técnicas aprendidas en la asignatura.</p> <p>El examen se realizará por parejas y se preguntaran conocimientos teóricos y técnicas de exploración y tratamiento.</p>	90%

Calificación

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones prácticas para acogerse a esta modalidad.
- Hay que aprobar cada una de las partes con una nota igual a 5 o superior para poder hacer media y de esta manera aprobar la asignatura en esta modalidad, y un 10% corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso, tanto en clases teóricas como prácticas.

EVALUACIÓN FINAL:

- El alumnado que no haya superado la evaluación continua, debe hacer el examen final en el que se evalúa el contenido práctico de todo el curso (mismo tipo examen que en la evaluación continua). se sigue el mismo criterio que en la evaluación continua, se deben aprobar las diferentes partes por separado para poder aprobar la asignatura.
- El alumnado que ha asistido al 80% de las sesiones prácticas y no haya superado alguna de las partes, sólo se deberá presentar a las partes suspendidas.
- El alumnado que NO ha asistido al 80% de las sesiones prácticas, en el examen final solo pueden obtener como nota máxima un 7,0.

Criterios específicos de la nota No Presentado:

Se considerará un alumno no presentado aquel que no se presente a la evaluación final no habiendo superado la evaluación continua.

Bibliografía

François Ricard DO, Tratado de Osteopatía craneal. Articulación temporomandibular: Análisis y tratamiento ortodóncico, 2005, 2^a edición, Ed. Panamericana.
 Travell JG, Simons DG, Simons LS, Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Vol 1. Mitad superior del cuerpo, 2002, Médica Panamericana
 Travell JG, Simons DG, Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Extremidades inferiores, 2004, Médica panamericana
 Ferguson LW, Gerwin R, Clinical Mastery in the Treatment of Myofascial Pain, 2005, Philadelphia, Lippincott: Williams & Wilkins

Asignaturas recomendadas

- Anatomía I
- Anatomía II
- Patología Médica
- Patología Quirúrgica